



**ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON –
SALITRE**

No. 005-2024

Correspondiente al 04 de marzo del 2024

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro a la 13:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Décker frente a la Unidad Educativa La Victoria. – Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal y Sr. Darwin Coello Coello, en calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Cámaras de Seguridad del Gad Parroquial.
4. Cumplimiento de Labores Delegadas

PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM: Siendo las 13h00 la presidenta ordena a secretaria constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión.

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



04-3017103 / 0996242178



La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero **vota a favor**, Lcda. Jessica Rosado Sosa **vota a favor**, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga **vota a favor**, Sr. Darwin Coello **vota a favor**, Lcda. Iliana Mora Vergara, **vota a favor**. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2024.**

TERCERO. - CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL GAD PARROQUIAL

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara: Estimados Vocales, la teniente política se encuentra gestionando la donación de cuatro cámaras de seguridad para la creación de un centro de monitoreo quien me ha solicitado que como Gad pongamos una de estas cámaras, en el acta de entrega y recepción de los bienes del Gad consta que tenemos 12 cámaras de seguridad ya adquiridas, cuatro identificadas en el CDI, Cuatro en el Gad Parroquial, y de las cuatro restantes: una se encuentra a las afueras del Gad, una en la parte exterior del CDI, pero hasta





el momento hay 2 que no tenemos identificadas, entonces es una preocupación que a mi surge y comunico a ustedes sobre esto, ya que estuvimos revisando justamente para ver la posibilidad de comprar otras de acuerdo a la solicitud de la teniente pero teniendo ya 12 cámaras el Gad Parroquial es como complicado comprar adicionales.

Estuve en la reunión de mesa de seguridad y es donde surgió el tema de las cámaras para un centro de monitoreo, la teniente se comprometió a gestionar estos equipos, no obstante, el centro de monitoreo no estará en victoria si no en Salitre.

Todos estos comentarios, les he hecho para que conozcan acerca del problema que tenemos ahora con 2 de las 14 cámaras ya existentes y también conozcamos del tema en caso de que en el futuro podamos contribuir con este tema.

CUARTO. - CUMPLIMIENTO DE LABORES DELEGADAS

Interviene la Lcda. Iliana Mora Vergara y manifiesta lo siguiente: Compañeros y compañeras en este punto les quería manifestar que en sesión anterior y posterior a ella se les paso un oficio para que ustedes como cuerpo legislativo del Gad Parroquial se reúnan por el tema del coliseo, y no lo han hecho, es claro que las labores que les asigno son sumamente pocas y si me extraña que hasta la fecha no han realizado un trabajo que es tan necesario.

Toma la palabra el vocal Cesar Acosta y manifiesta: yo si me reuní con Mayra teniente político, pero le digo la verdad licenciada, uno de los usuarios viene con el mismo cuento de que no se le quiere dejar usar la cancha, y eso es un lleve y trae que no me gusta y no sé de qué manera podamos ya proceder.





Interviene la Lcda. Iliana Mora Vergara: debemos realizar una reunión e invitar a las personas que hacen uso de la cancha ustedes son de aquí conocen más a cada uno de los usuarios, socializar llegar a acuerdos sobre el uso de este bien, hacer una convocatoria algo que sustente el trabajo de socialización que realicen, cuando ustedes o el mismo municipio ha querido hacer uso de la cancha hacen un oficio donde solicitan el uso de la cancha, y así el personal administrativo organiza esto y se mantiene un cronograma de los días que está disponible, y así también creamos compromisos de que los usuarios cuiden y dejen limpio el espacio.

Adicional Sra. Jeniffer y compañeros y compañeras recuerden que en algún momento ya habíamos socializado sobre el bacheo en el carretero de aquí de La Victoria por lo que ya tenían conocimiento de este trabajo, debemos ser orgánicos es una actividad que está prevista realizarla entre la prefectura con el Gad Parroquial, existe un oficio de esto y fue comunicado a ustedes, donde mencionamos que debíamos ayudar con el tema de rastrillos y otros y esto quedo pausado por lo que vinieron las lluvias, pero es una obra que está programada entre Gad Parroquial y Prefectura, en este sentido si quisiera que la información sea manejada de la forma correcta, si quieren hacer alguna pregunta de los proyectos planificados yo estoy aquí, me pueden manifestar sus planificaciones y así no insistimos en una obra que ya está programada y más bien solicitamos algo nuevo en beneficio de la ciudadanía.

Toma la palabra la Sra Jeniffer Muñoz vocal principal: Sra. Presidenta con respecto a la prefectura del Guayas, el oficio que se entregó no es del bacheo de la vía, si no la reconstrucción de la Vía principal Samborondón Victoria hasta la T de Baba, le entrego una copia del mismo, también entrego un informe de la calle que se construyó en el barrio Sta. Rosa donde el agua viene de la sub- Base, y debemos constatar si esta agua viene de las tuberías o de la calles, teniendo en cuenta que esta vía aún está dentro de la garantía, lo raro es que esta agua sale únicamente a la hora en llega el agua.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA


La Sra. Presidenta manifiesta, si está bien Sra. Jeniffer, con respecto a esto ya solicitamos al contratista una revisión de esta situación y el día de hoy ya nos ha respondido a través de un oficio que he ordenado se pase a sus correos y así todos tener conocimiento de lo que suceda con nuestras obras.


Al no existir más comentarios al respecto y Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 14:30 horas se declaró culminada la sesión.

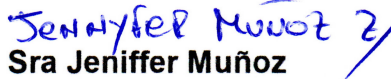
Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 04 días del mes de marzo del año 2024.



Lcda. Iliana Mora Vergara
Presidenta




**Sr. Cesar Acosta
Romero**
Vicepresidente


**Lcda. Jessica
Rosado Sosa**
Vocal Principal


**Sra. Jeniffer Muñoz
Zuñiga**
Vocal Principal


Sr. Darwin Coello
Vocal Principal

Afirmo: Que a los 04 días del mes de marzo del 2024. La sesión ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LA VICTORIA**

Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

Cpa Stephanie Pinto Muñoz

Secretaria

GAD Parroquial Rural La Victoria



Leda. Jliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178